

ACTA DE EMPALME

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Nelson Jesús Leitón Portilla
- b. Cargo: Secretario
- c. Dependencia: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
- d. Ciudad y fecha de suscripción: Pasto, diciembre 10 de 2019
- e. Lugar: Centro de Ventas Populares La 16, Oficina de Desarrollo Económico
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia: Nelson Leitón Portilla Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: Luis Humberto Paz
 - h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: Fabiola Villota
 - Representante del CTP o un ciudadano de alguna instancia de participación relacionada con el sector: María Eugenia Zarama – Directora de FENALCO Nariño

Se realiza la presentación de los asistentes a la sesión de empalme:

- Martha López Guerrero Contraloría Municipal
- Luis Humberto Paz Coordinador Comisión de empalme
- Carlos Alberto Ayala Oficina de Planeación
- Santiago García Comisión de Empalme
- Doris Quismal Planeación y Gestion Institucional
- Diana Alexandra Martinez Equipo de Empalme Secretaria de Desarrollo Económico
- Diana Marcela Gómez-Equipo de Empalme Secretaria de Desarrollo Económico
- Esteban Torres Rivera- Control Interno
- Carlos Rosero Timaná Control interno
- Sebastián Granja Comisión de empalme
- Diego López Mera Equipo de Empalme Secretaria de Desarrollo Económico
- Amelia Basante Portillo Subsecretaría de Turismo, Subsecretaria de Fomento E
- Nelson Leitón Portilla Secretario de Desarrollo Económico

El señor Sebastián Granja solicita autorización para grabar en formato de audio la sesión de empalme. Frente a esta solicitud los presentes manifestaron su consentimiento.

Fecha: 20 de Noviembre del 2019.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II 71 2 7292000 - Fax: + 1571 2 7223347

Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347 Código Postat 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME:

Primera sesión de apuntes de mesa técnica: Fecha 20 de Noviembre del año 2019.

En esta acta se hace constar que la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad realizó el proceso de empalme con Luis Humberto Paz, identificado (a) con C. C. No. 12.990.134 de Pasto, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se expuso y entregó información sobre los siguientes aspectos:

· Tema: Contexto Plan de desarrollo

El secretario Nelson Leitón contextualiza brevemente a los asistentes sobre el Plan de Desarrollo Municipal el cual tiene un enfoque en el desarrollo humano sostenible, a favor de los más vulnerables, el medio ambiente, el empleo y la mujer.

Tema: Contexto Pacto No. 4

Se hace referencia al pacto al que hace parte la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, junto con Secretaría de Agricultura, Dirección de Plazas de Mercado, subsecretaria de desarrollo rural de la Secretaría de Infraestructura cuyos objetivos apuntan a conseguir disminución de la pobreza, hambre 0, equidad de género, trabajo decente, energía limpia, reducción de desigualdad y producción inclusiva.

Se analizan las cifras de desempleo del municipio de Pasto y se comparan con las cifras nacionales en donde se evidencia que la ciudad del 2012 a 2015 siempre estuvo por encima del promedio nacional, en 2013 en el trimestre de agosto a octubre se presenta un hecho histórico para Pasto, puesto que el desempleo pasó a ser una cifra, de un solo digito, se menciona además que aunque en general se sitúa por encima del promedio nacional la tendencia hacia abajo se mantiene y a partir del 2016 hasta la fecha a permanicedo en su gran mayoría por debajo de la media nacional. Inclusive siendo una de las ciudades con menos desempleo a nivel nacional.

Se destaca como hecho historio para Pasto haber logrado la cifra más baja de desempleo en el trimestre septiembre –noviembre del año 2018, la cual fue de 7,4.

Se hace el comparativo de informalidad con otras ciudades: Pasto decrece en la informalidad y aunque sigue siendo alta, disminuye de una manera más acelerada que otras ciudades. El comportamiento de la informalidad tiene un proceso de decrecimiento desde el año 2012 hasta el año 2019 siendo en el 2012 del 62.9% y en el 2019 de 56.1% en este ultimo caso el promedio nacional con referencia a las 23 ciudades esta en 47.6%.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



Tema: Contexto Desarrollo Económico Incluyente aus la ma enblaciante

La secretaria de desarrollo económico se enfoca y se dirige a la población en desventaja económica y toma como política que para mejorar la distribución de los frutos del crecimiento se debe ampliar las oportunidades de inclusion productiva, buscando acumulación de capital, redes de protección social, políticas para el mundo laboral, subsidios, capital semilla y promoción de sectores intensivos en mano de obra de industrias de pequeña y mediana escala un ejemplo de esto son los procesos como la reconversión laboral, empoderamiento económico de las mujeres, banco de la esperanza entre otros.

Tema: Informe de Gestión cumplimiento de metas Plan de Desarrollo, Programa Fortalecimiento Empresarial, empleo decente, emprendimiento, y generación de ingresos con enfoque de género, generacionales y diferencial.

La Subsecretaria se planteó 69 metas para el cuatrienio, de las cuales 65 están cumplidas, 3 se encuentran en gestión normal y 1 meta no se cumplió.

La meta no cumplida corresponde a la creación de una empresa de economía mixta para que sea promotora de los recursos a distribuirse en las escuelas, esta meta no pue posible de realizar por un tema legal ya que el PAE tiene limitaciones y leyes que lo determinan como tal.

Se presentan una a una las metas de la secretaria:

METAS:

SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

Subprograma: Empoderamiento económico de las mujeres y población LGBTI

- Realizadas en el cuatrienio 500 capacitaciones empresariales dirigidas a mujeres: la meta para el cuatrienio era lograr 500 capacitaciones de lo cual se logró cumplir en un ciento por ciento y se ha considerado como sobrepasada ya que se realizaron 559 capacitaciones empresariales.
- Realizadas una alianza o un convenio en el cuatrienio: se cumplió un ciento por ciento y se considera la meta sobrepasada ya que se realizó en un porcentaje del 533, 36% debido a que se realizaron 16 alianzas de fortalecimiento a organizaciones de mujeres del sector rural.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co

Fortalecidas en el cuatrienio 12 iniciativas de emprendimientos con mujeres, 4
anual: se cumplió un ciento por ciento de la meta, se realizaron iniciativas de
emprendimiento en el sector.

Ejecutados en el cuatrienio 4 proyectos de emprendimiento de mujeres, uno cada año: se cumplió un ciento por cienta la meta y se considera sobrepasada en un porcentaje del 275% debido a que se realizaron 11 proyectos de

emprendimiento en el sector.

Realizada una alianza o un convenio para la vinculación laboral de mujeres: la articulación con el SENA con renovación anual, dio lugar a la vinculación laboral de mujeres por medio de la promoción de vacantes y participación en eventos como ruedas de negocios y ferias laborales. Al terminar el 2019 esta meta se cumplirá en un ciento por ciento y se encontró como dificultad que la habilitación de la plataforma SOFIAPLUS no permitía autonomía para la selección de la población a vincular.

 Logrados en el cuatrienio 26 alianzas y/o convenios: se ha cumplido un 88,4% de la meta gracias a la vinculación de mujeres en la producción de la marca pasto durante el periodo de carnavales. Se pretende cumplir el porcentaje restante con la conformación de una asociación de mujeres con la característica de la

economía del cuidado.

• Ejecutados en el cuatrienio 12 proyectos asociativos: se sobrepasó esta meta porque se llegó a un cumplimiento del 158,33% debido a que se logró capacitar en asociatividad a 19 grupos de población del sector rural y urbano con la vinculación de mujeres a proyectos asociativos.

 Realizadas en el cuatrienio 8 capacitaciones para la asociatividad: en esta meta se llegó 275% debido a que se logró capacitar en asociatividad a 22 grupos de población del sector rural y urbano y la vinculación de mujeres a

proyectos asociativos.

Cifras de impacto: Formación a 14246 personas de las cuales 9444 son mujeres en procesos de formación empresarial, financiados 253 unidades productivas a través del banco de la esperanza y 547 personas conformando asociaciones productivas rurales las cules 345 son mujeres.

Subprograma: Fortalecimiento empresarial en el municipio de Pasto

 Formulada 1 política pública para el fortalecimiento empresarial: en articulación con el ministerio de trabajo, se está desarrollando el documento de política pública de empleo en el municipio de pasto, con la participación y divulgación de la misma entre los actores. Se pretende llegar a un ciento por ciento de cumplimiento si esta es aprobada por el concejo municipal.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Telétonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



- Realizados 20 eventos de difusión de estímulos tributarios: se sobrepasó esta meta porque se llegó a un cumplimiento del 105% debido a que se realizaron 25 eventos de promoción de estímulos tributarios llegando no solo a empresas si no a particulares.
- Beneficiadas con estímulos tributarios 1256 empresas: se han llegado a efectuar eventos de promoción de estímulos tributarios no solo a empresas sino también a particulares, pero se ha encontrado la dificultad de la participación debido a que estos eventos se cruzan con los horarios laborales.
- Promovidos 10 eventos para la vinculación de empresas a alianzas público –
 privadas: se logró cumplir esta meta en un 110%por ciento al realizar 11 eventos
 con empresas vinculadas a los procesos liderados por la administración
 municipal.
 - Concertado 1 proyecto para alianza público privada: se concertaron 1 proyecto para alianza público privada – App, sin embargo, el proyecto de mejoramiento de la plaza de mercado el potrerillo fue viabilizado bajo esta figura, pero será ejecutado por el municipio.
 - Vinculadas 10 empresas a alianzas público privadas: el cumplimiento fue de un 220 % debido a la vinculación de empresas en alianzas público privadas y o convenios realizados entre el municipio y el sector privado.
 - Realizadas 20 capacitaciones empresariales al talento humano de las empresas registradas en el comercio formal: esta meta se cumplió en un 115%, debido a que se realizaron 23 capacitaciones y formación de talento humano en las empresas registradas en el comercio formal

Cifras de impacto: 23 Capacitaciones a empresas registradas donde se formo talento humano de las empresas del sector formal; 815 empresas con fortalecimiento empresarial, 1562 empresas beneficiadas con estímulos tributarios y 1455 empleados de empresas formalizadas

Subprograma: Pasto emprendedor:

- Realizados 8 Ideatones y hackathones: se cumplió esta meta sobrepasando a un 212.5% ya que se realizaron con éxito 17 hackathones con una excelente propuesta por parte de los participantes.
- Formalizados 30 emprendimientos juveniles: se realizaron 29 emprendimientos juveniles los cuales están debidamente formalizados y se cumplió esta meta en un 96 por ciento.
- Realizadas 8 iniciativas del proyecto Pasto compra joven: esta meta sobrepaso la meta ya que se ejecutó en un 137.5% debido a que se estructuraron 11 proyectos, como resultado de la capacitación en la casa del joven.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos; + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico; planeaciongi@pasto.gov.co

Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documentoAsesorados y acompañados 293 negocios: meta cumplida en un 200% debido a que se hizo acompañamiento a 586 emprendimientos juveniles presentados.

• Formalizadas 29 empresas con responsabilidad social: meta cumplida en un 341,38% debido a la formalización de 99 empresas y/o asociaciones en el sector rural y urbano del municipio. a mydpipi .

Realizada 1 alianza estratégica Poeta y Pasto vive digital: esta meta está

cumplida al ciento por ciento.

Realizada alianza estratégica con organizaciones sociales con responsabilidad social: esta meta se sobrepasó al cumplirse un 300% ya que se realizaron 3 alianzas para fortalecer procesos de comercialización de unidades productivas de mujeres en situación de vulnerabilidad.

Diseñado e implementado 1 programa de comercialización e intercambio de productos agropecuarios prioritariamente para el pueblo Quillasinga: esta meta es cumplida en un 100% ya que se hicieron 2 eventos de apoyo al pueblo

Quillasinga en un programa de comercialización.

Cifras de impacto:Pasto Emprendedor con 972 personas generando ideas innovadoras(ideatones), 586 negocios asesorados en emprendimiento, 59 emprendimientos juveniles y 6 emprendimientos financiados con fondo emprender por valor de \$600 millones generando 40 empleos directos.

Subprograma: Mejoramiento de ingresos con enfoque diferencial

Reconvertidas laboralmente 800 personas: Se cumple esta satisfactoriamente debido a que se atendieron 1.034 personas de las cuales 898 fueron reconvertidas excitosamente.

• Escriturados 120 locales comerciales: se lleva cumplido el 93.3% de esta meta y se espera superarla antes de terminar el año con la escrituración del centro comercial 20 de julio ya que a la fecha se llevan escriturados 116 locales del centro comercial la 16.

• Implementadas 20 actividades promocionales: esta meta se ha cumplido en un 125% con la realización de 25 actividades de promoción de los productos ofrecidos en los centros de ventas populares.

• Han mejorado ingresos 460 personas de centros de ventas populares: esta meta se ha cumplido en un porcentaje de 116,30% debido a que se ha logrado

mejorar el ingreso de 535 personas a través de diferentes programas.

• Implementadas 56 actividades promocionales y de capacitación: a la fecha se ha cumplido con el 98,21% de esta meta con el desarrollo de 55 actividades para el mejoramiento de ingresos de la población de plazas de mercado del To nominal potrerillo.





NII: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



Implementados 16 talleres con población rural: se sobrepasó la meta al cumplirse el 368.75% de la propuesto, con la realización de 59 talleres de liderazgo campesino y asociatividad rural.

Cifras de impacto: se genero mejoramiento de ingresos con enfoque diferencial, por lo cual se beneficiaron 342 familias para reconversión laboral de vehículos de tracción animal, 43 mecanicos de la cra 22, 116 propietarios en centros comerciales de ventas populares, 149 empresas formalizadas a través del apoyo del banco de la esperanza,32 trabajadoras sexuales .74 reconversion laboral carboneros, 144 reconversion de vendedores de carretilleros de tracción humana.

Subprograma: Empleo digno y decente

- Realizadas 12 jornadas de sensibilización de los beneficios de la afiliación a seguridad social: esta meta se cumplió en un 208.33% al realizarse 25 jornadas de sensibilización sobre los beneficios de la afiliación a seguridad social y sobre el tema en ahorro en Beps para la protección durante la vejez.
- Realizadas 5 alianzas institucionales: méta cumplida en un ciento por ciento.
- Realizados 12 talleres y ferias de afiliación: meta cumplida en un 158.33% a través de 19 talleres de afiliación a seguridad social y Beps.
- Realizadas 12 jornadas de socialización del programa BEPS: meta cumplida en el 166.67% durante la realización de 20 talleres de afiliación a seguridad social y Beps.
- Vinculadas 150 personas a BEPS: meta cumplida en el 548.67% tras garantizar la protección a la vejez y ahorro programado Beps de 823 personas.
- Realizadas 5 focalizaciones de población objetivo: meta cumplida en el 120% debido a que se focalizaron 6 poblaciones LGBTI y víctimas del conflicto en procesos de formación con intermediación laboral.
- Con inclusión laboral 200 personas vulnerables: meta cumplida en un 234% por la inclusión de 468 personas como población vulnerable.
- Formalizados 5 convenios institucionales: meta cumplida en el 120% con la realización de 6 convenios.
- Realizadas 5 acciones de fortalecimiento institucional de la mesa local de empleo: meta cumplida en el ciento por ciento, con 5 vinculaciones a los procesos de formación en temas de empleo-diplomado.
- Elaborados 4 estudios de identificación y recopilación de necesidades de mercado laboral: esta meta se cumplió al 100 por ciento por la publicación de estudios de mercado sobre la información laboral en el municipio de pasto.
- Formalizados 4 convenios para el levantamiento de información primaria: esta meta se ha cumplido en un 75% con la firma de un convenio anual con el





NII: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II

Telétonos; + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documentoORMET y se cumplirá en un ciento por ciento con la renovación del compromiso antes de finalizar el año.

- Gestionados 8 convenios para generación de empleo: se va cumpliendo el 87.5% de esta meta con el cumplimiento de 7 convenios de intermediación laboral para población prioritaria.
- Promovido 1 programa de teletrabajo: se cumplió en un ciento por ciento.
- Creada 1 Unidad Vocacional de Aprendizaje en la Empresa: se ha cumplido en un 75% a través de la capacitación en 7 líneas productivas en la casa del joven. Se avanzó en la creación de una unidad vocacional con las especificaciones impartidas por el ministerio de trabajo, pero no se logró hacer una alianza con el sector primado.
 - Fortalecida 1 escuela de artes y oficios de la Alcaldía de Pasto: se cumplió en un ciento por ciento, a través del apoyo y fortalecimiento consecutivo durante 3 años a la escuela de artes y oficios.

Cifras de impacto: 1553 personas vinculadas a BEPS, 853 personas con inclusión laboral manteniendo alianzas con SENA Y CONFAMILIAR, MINISTERIO DE TRABAJO, COLPENSIONES, CAMARA DE COMERCIO Y BANCO DE LA ESPERANZA.

Subprograma: Constitución de empresas productoras asociativas

- Firmados e implementados 12 convenios para fortalecer la asociatividad urbana y rural: se cumplió en el ciento por ciento con la firma de 12 convenios como fortalecimiento de la asociatividad urbana y rural.
 - Realizadas 20 compras públicas: se cumplió en un ciento por ciento a través de la mejora de ingresos con la realización de 20 compras públicas.
 - Conformadas 19 organizaciones en asociatividad urbana y rural: esta meta se cumplió en un 147.3% al realizar 28 acciones de fortalecimiento de la asociatividad urbana y rural.
 - Consolidados 8 proyectos asociativos: meta cumplida en un 312.5% al consolidarse 25 proyectos de vinculación de la población del sector rural a proyectos asociativos.
- Realizadas 40 capacitaciones en asociatividad: esta meta se cumplió en un 112.5% a través de 45 capacitaciones para el fortalecimiento de la asociatividad.
 - Conformada 1 empresa de economía mixta: esta meta no se cumplió.

Cifras de impacto: 28 Asociaciones productivas rurales conformadas y fortalecidas en el sector rural. 521 personas económicamente activas del sector rural vinculadas a asociaciones productivas.

Subprograma: Banco de la Esperanza





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Pastal 520001. Correo electrónico: planeacional@pasta.gov.co.

Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co



Se generaron 6 convenios interinstitucionales para lograr al menos 1050 microcréditos, de los cuales 253 créditos se otorgaron con el bando de la esperanza, 161 a mujeres y 149 a negocios formalizados con \$1.033.815,000 millones colocados.

Official Company of the Company of t

Subprograma: Diversidad natural y cultural promotora del desarrollo endógeno del territorio.

- Gremios e instituciones vinculadas al turismo participando de la construcción de la agenda territorial: La meta en el cuatrienio fue lograr que 25 gremios e instituciones vinculadas al turismo participen de la construcción de la agenda, esta meta fue de mantenimiento y durante los 4 años se cumplió en un100%. Se partió de una mesa de trabajo con los diferentes actores relacionados con la cadena de valor del turismo, con quienes retomando un documento construido entre 2014 y 2015, en alianza con el MinComercio, denominado "producto turístico de Pasto y sus corregimientos", se logró concertar y generar 4 ediciones impresas y digitales (se pueden consultar en la página www.turismopasto.gov.co), una por año 2016, 2017, 2018 y 2019, de la Agenda Turística Territorial que reúne información de sitios turísticos, eventos estratégicos, lugares de interés (corregimientos, templos, museos, centros comerciales, plazas de mercado, entre otros.), datos de los 17 corregimientos, espacios naturales, directorio de operadores y agencias turísticas.
- Personas en procesos de formación relacionados con turismo: La meta en el cuatrienio fue formar en temas relacionados con turismo a 367 personas, esta meta se cumplió en más el 100%. En el marco del cumplimiento de esta meta se beneficiaron 976 personas de los procesos de formación. Se realizaron diferentes procesos de formación en alianza y/o convenios con entidades como MinComercio, SENA, Universidad Mariana, FONTUR entre otros. Y se acompañó a diferentes emprendimientos para la obtención o renovación del Registro Nacional de Turismo-RNT, requisito indispensable para prestar servicios bajo la formalidad, esto en apoyo permanente de la Policía de Turismo, y según el caso el apoyo de dependencias como la Secretaría de Gobierno.
- Portal Web Turístico, la meta en el cuatrienio fue crear un portal web turístico y se cumplió en un 100%, esta meta fue de mantenimiento, se creó el portal web www.turismopasto.gov.co en el año 2016 y se le brindo mantenimiento y actualización durante los años 2017, 2018 y 2019 (Se actualiza la página con nuevas





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Telétonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documentoimágenes, sección de información, vinculación de patrocinadores, videos entre otras). La página web permite el acceso permanente a eventos, sitios y agenda actualizada, así mismo a información de establecimientos y prestadores de servicios turísticos. Se ha convertido en una herramienta de consulta permanente, registrando hasta la fecha más de un total de 250.000 visitantes.

- Empresas turísticas asesoradas para la certificación y/o obtención del Registro Nacional de Turismo. La meta en el cuatrienio fue asesorar para certificación u obtención del registro nacional de turismo a 200 empresas turísticas, se cumplió en un 100%. En el marco del cumplimiento de esta meta se beneficiaron 222 gremios o empresas asesoraras para operar bajo la legalidad. Se realizaron capacitaciones gestionadas por parte de la subsecretaria de Turismo, FONTUR, Ministerio de Industria y Turismo en Registro Nacional de Turismo y en Normas Sectoriales y se acompañó a diferentes emprendimientos para la obtención o renovación del Registro Nacional de Turismo-RNT, requisito indispensable para prestar servicios bajo la formalidad, esto en apoyo permanente de la Policía de Turismo.
- Convenios interinstitucionales realizados. La meta en el cuatrienio fue lograr 10 convenios interinstitucionales, esta meta se cumplió en un 100%, se realizaron más de 10 convenios para la promoción del desarrollo endógeno del territorio y el posicionamiento del Pasto como capital turística del sur. En el marco de esta meta, se han generado voluntades y sinergias entre el sector público y privado, contribuyendo a la optimización de recursos (financieros, técnicos y humanos), al desarrollo y diversificación de la oferta turística.
- Emprendimientos en turismo rural consolidados. La meta en el cuatrienio fue consolidar 20 emprendimientos en turismo rural, esta meta en el cuatrienio se cumplió en un 100%, en el cuatrienio se apoyaron en total 27 emprendimientos en turismo rural que benefician a aproximadamente 10.000 personas de los diferentes corregimientos, a través del cumplimiento de esta meta se apoyó al sector rural para que a través de los emprendimientos en turismo, cuenten con una alternativa de desarrollo en su territorio y disminuir las brechas entre lo urbano y lo rural. Se fortalecieron diferentes iniciativas turísticas del área rural, a través de apoyos específicos según necesidades y de beneficio comunitario.
- Proyecto de etnoturismo con el pueblo Quillasinga formulado. La meta en el cuatrienio fue formular 1 proyecto de etnoturimo con el pueblo Quillacinga, esta meta se cumplió en un 100%, se ejecutó convenio con la asociación INTIQUYLLA donde se benefician 6 pueblos: GENOY, CATAMBUCO, OBONUCO, MOCONDINO, BOTANILLA, la LAGUNA, PEJENDINO, ENCANO. En convenio con la secretaria general se apoya al pueblo Quillasinga del Encano donde se realizaron mingas de





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II Telétonos; + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax; + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



pensamiento. Se realizó un acompañamiento permanente para el desarrollo turístico, como pueblo indígena.

- Personas colombianas y extranjeras que visitan iurísticamente el Lago Guamuéz. La meta en el cuatrienio fue lograr que 235.000 personas colombianas y extranjeras visitaran el lago Guamuéz. Esta meta se cumplió en un 100%, se contabilizaron 248.721 visitantes a través de los registros de Parques Naciones y del reporte que se realiza desde el Punto de información turístico ubicado en el corregimiento del Encano, esta meta se logro a través de la difusión de la Cocha santuario de flora, fauna y paz como destino turístico. Uno de los referentes por excelencia para el desarrollo del turismo de naturaleza es el corregimiento del Encano- La Cocha y sus 18 veredas, por lo cual se encaminaron acciones específicas para su consolidación como destino turístico sostenible que permitió el incremento del número de visitantes a través de la promoción en redes sociales, pagina web, infraestructura turística, capacitaciones, y distribución de pasaportes "La Cocha santuario de Flora Fauna y Paz".
- Punto de Información implementado. La meta en el cuatrienio fue implementar 1 punto de información turístico y se cumplió en un 100%, esta meta fue de mantenimiento, se creó el PIT (Punto de Información Turístico) en el año 2016 y se le brindo mantenimiento y se mantuvo en permanente funcionamiento durante los años 2017, 2018 y 2019. Se constituyó en un lugar adecuado para atención a turistas y visitantes en el corregimiento del Encano, se encuentra totalmente dotado, con funcionamiento permanente, con personal de atención en la vereda el Puerto y registro de visitantes que se cargan en la plataforma PITS Colombia. Cabe destacar que la subsecretaria de turismo coordina los dos Puntos de Información PTS- en el municipio, el de la ciudad de PASTO ubicado en la Carrera 25 con Calle 19 esquina Casa de Don Lorenzo, Primer Piso Plaza de Nariñoy el del corregimiento del Encano. Son sitios de atención gratuita, en los cuales turistas nacionales y extranjeros, reciben atención personalizada sobre la oferta turística como atractivos, rutas, operadores, escenarios, actividades culturales, zonas comerciales, trámites, recorridos peatonales y/o en bici, entre muchos más servicios que requiera el visitante.
- Infraestructura turística mejorada. La meta en el cuatrienio fue mejorar 4 infraestructuras turísticas, esta meta se cumplió en un 100%, se logró posicionar a diferentes sitios como referentes turísticos del municipio, a través del mejoramiento de la infraestructura turística en rutas y lugares estratégicos. Se realizaron 9 procesos de mejoramiento de infraestructura, especialmente en el corregimiento del Encano para la prestación de servicios turísticos, con infraestructura adecuada en las diferentes veredas.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Telétonos: + (57) 27233765. + (57) 27291912. + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documentoEn este sentido, y en asocio con las Juntas de Acción Comunal, se avanzó en el mejoramiento y/o adecuaciones de 4 muelles y el Garzario, como en el caso de las Veredas del Puerto, Motilón, Casapamba y Santa Rosa; Las Torres de la Paz en Santa Lucia. Sendero Ecológico en la vereda el Puerto, mirador del K16 del Encano; y en asocio con el FONTUR se construye totalmente el muelle de la Corota. Todas las anteriores relacionadas con la infraestructura, que contribuyan en hacer más competitivo y diverso el destino.

Alianzas intermunicipales y transfronterizas constituidas. La meta en el cuatrienio fue constituir 4 alianzas turísticas intermunicipales y transfronterizas. Esta meta se cumplió en más del 100%, se lograron 26 alianzas que representaron relaciones de cooperación para el posicionamiento de procesos culturales turísticos que destacan en el municipio mediante la firma de manifiesto de voluntades y hermanamientos. Para el logro de esta meta y con la orientación de potenciar uno de los principales atractivos de carácter cultural, como es el Carnaval de Negros y Blancos, orientado a su revisión y fortalecimiento, pero también a contar con un evento turístico de mitad de año; en armonía con el producto turístico de Pasto y de acuerdo al Estudio de Oportunidades Económicas, realizado por el ORMET en 2016, se crea "El Encuentro de Carnavales y Fiestas Tradicionales del Mundo"; escenario de intercambio cultural, a través de una puesta en escena de diferentes manifestaciones de fiestas y carnavales de países y regiones invitadas, pero también como escenario de reflexión de la ciudad y sus cultores/as, en cuanto a la fiesta magna de Pasto a comienzos de enero. Por lo cual se propone que en cada junio del año, con ocasión de su Onomástico, en Pasto se convoque a distintas fiestas que nutran el proceso que se adelanta, a la vez que convoca a turistas de diferentes sectores aledaños y ciudades próximas, en una completa programación académica, de desfile y conciertos, todos espacios populares y gratuitos de alta envergadura, que a su vez promueven la activación económica de sectores que hacen parte de la cadena de valor del turismo, así como economías informales, que encuentran una oportunidad de ingreso en esta época del año.

El evento propuesto, contó con 3 versiones desde el año 2017, 2018 y 2019, logró tal posicionamiento y reconocimiento, que fue apoyado por diferentes entidades del orden nacional como el FONTUR, y regionales como la Gobernación de Nariño y distintos patrocinadores privados que coadyuvan en la financiación de este escenario cultural y de oportunidades económicas, que tienden a mantenerse e incrementar.

A partir del Encuentro de carnavales y fiestas tradicionales del mundo, se establecieron las alianzas intermunicipales y transfronterizas mediante firma de manifiestos de voluntades y hermanamientos con las regiones invitadas.





NIT: 89 1280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



- Sitios turísticos promovidos. La meta en el cuatrienio fue promover 120 sitios lurísticos, esta meta se cumplió en más del 100%, en el cuatrienio se lograron promover 318 sitios turísticos (es una meta acumulativa), y se brindó un mayor conocimiento de los sitios turísticos urbanos y rurales que posee el municipio de Pasto, para los propios, visitantes y turistas. Se consolida una agenda de sitios estratégicos generando reconocimiento de los diferentes atractivos turísticos a través de la promoción en la página de Facebook, fwiter, instagram: Pasto Turístico y la página web.
 - Eventos estratégicos promovidos. La meta en el cuatrienio fue promover 45 eventos turísticos estratégicos, esta meta se cumplió en más del 100%, en el cuatrienio se lograron promover 552 eventos turísticos, (es una meta acumulativa), se consolidó una agenda de eventos rurales y urbanos. Se promovieron eventos a través del PIT, medios de comunicación locales y nacionales, la agenda turística, el portal web y redes sociales, se entregaron afiches y plegables para promocionarlos con el objetivo de obtener mayor afluencia de visitantes y turistas a los lugares donde se realizan los eventos en el municipio de Pasto.
 - Sitios turísticos corregimentales mejorados y señalizados. La meta en el cuatrienio fue 17 sitios turísticos corregimentales mejorados y señalizados. Esta meta se cumplió en un 100%, en el cuatrienio se lograron mejorar y señalizar 17 rutas y senderos que identifican el sector turístico rural del municipio. Se avanzó en la señalización de alrededor de un 77% de los corregimientos (13 corregimientos, 48 veredas, 17 atractivos), a través de la identificación de los sitios de mayor patencial y valor, según el producto turístico de Pasto, instalando banderillas y paneles de información que facilitan la identificación de lugares y de actividades como ciclo rutas, senderos, iglesias, entre otros. Toda la señalización propuesta se trabajo bajo los diseños y el adecuado uso de la marca Pasto, así mismo como en coherencia con la priorización de sitios de acuerdo al documento de producto turístico. Los elementos de señalización son entregados bajo la custodia de cada corregidor/a.
 - Empresas constituidas para el carnaval. La meta en el cuatrienio fue constituir 1 empresa para el carnaval y hasta la fecha (corte mes de septiembre) esta meta lleva un cumplimiento del 75%, gestión normal, se buscó un mayor aprovechamiento de oportunidades económicas que genera el carnaval de Negros y Blancos, para ello se realizaron acciones con la identificación y el aprovechamiento de oportunidades económicas que genera el Carnaval de Negros y Blancos. En articulación con la Universidad de Nariño a través del ORMET (Cbservatorio Regional del Mercado de Trabajo), se realizó el estudio "Oportunidades productivas y laborales en torno al Carnaval de Negros y Blancos





NIT: 891280000-3
CAM Anganoy via Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291917, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasta.gov.co
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

de Pasto". Así mismo, se realizaron procesos de capacitación e intervención con grupos "vulnerables" y otros priorizados por la Secretaria de Desarrollo Economico, para la generación de productos de comercialización relacionados con la "Marca Pasto", constituyendo una línea de diseño y trabajo, que poco a poco, genere apropiación e identidad y a su vez contribuya en desestimular otro tipo de prácticas que atentan contra el medio ambiente, la salud y la seguridad.

- Emprendimientos promovidos en gastronomía. La meta en el cuatrienio fue promover 20 emprendimientos en gastronomía. Esta meta se cumplió en más del 100%, en el cuatrienio se promovieron 115 emprendimientos en gastronomía a través de la feria de sabores y saberes pastusos liderado por la Escuela de artes y oficios el cual se realiza cada año y, se creó el Encuentro de Sabores Andinos "Pasto capital Gastrodiversa", como fortaleza turística del municipio y alternativa de generación de ingresos a grupos asociativos y demás relacionados con este sector.
- Eventos aretsanales estratégicos promovidos. La meta en el cuatrienio fue promover 8 eventos artesanales estratégicos, esta meta se cumplió en más del 100%, se lograron realizar 71 eventos con el objetivo de generar oportunidades económicas y de visibilizacion para el sector artesanal dado el alto potencial en el desarrollo de diversas técnicas, presentes en la región. En este sentido se apoyó la creación de un evento estratégico que se desarrolló en el marco del Carnaval de Negros y Blancos denominado "Carnaval Artesano", donde en alianza con entidades como Artesanías de Colombia, entre otros, se promueve un escenario de exposición y venta de productos artesanales durante 5 días del mes de enero, cuando mayor afluencia de turistas llega a la ciudad.

Cifras de impacto:

- 50.000 impresos de distribución gratuita, 15 mil agendas turísticas, 8 mil pasaportes ambientales de museos, 25 mil afiches fiestas corregimentales, 25 mil Mapas turísticos. 250 mil visitas al portal web www.turismopasto.gov.co. Se tiene dos puntos de información turística en funcionamiento, uno ubicado en el corregimiento del Encano y el otro en al ciudad de Pasto en la carrera 25 con Calle 19 esquina, Casa de Don Lorenzo, Primer Piso.
- 248.721 visitas en el corregimiento del Encano en el cual se exhibio la infraestructura turística del muelle de la corota, garzario, torres de santa lucia, muelle el motilón, muelle santa rosa, camino ecológico al puerto, muelle casapamba y mirador km 16.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 52000 I Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



Onomástico San Juan de Pasto

- 3 encuentros académicos
- 17 países invitados
- 21 fiestas y carnavales nacionales
- 3.730 artistas en senda
- 100,000 espectadores
- 22 Hermanamientos
- 3 conciertos internacionales totalmente gratuitos

Pasto, Capital Gastrodiversa

- 100.000 asistentes en los 4 años
- 195 stands,
- 1.200 millones en ventas

Carnaval Artesano:

- Se presentaron 15.000 asistentes
- 450 millones en ventas
- 5 días cada año.
- 143 stands

Plaza de Mercado El Potrerillo

Se toca brevemente este punto puesto que, por solicitud del alcalde electo, el proyecto de la Plaza de Mercado de El Potrerillo debe tratarse en una sesión especial donde se tratarán todos los ternas concernientes a los proyectos estratégicos.

Se menciona que por cada 100.000 habitantes debe contarse con 1 plaza de mercado, es decir que Pasto debería tener aparte de las que tiene 1 más.

Se cuenta con 2 proyectos:

- Construcción y mejoramiento de las vías internas e la plaza de mercado El Potrerillo. Valor: \$7.870.244.082 (Fuente: Contrato Plan y municipio).
- Mejoramiento de la Plaza de Mercado El Potrerillo en la Ciudad de Pasto, Fase I Nariño, Valor: \$45.587.260.305,67 (Fuente: Regalías).

Reconversión laboral





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347 Código Postal 520001 Correo electrónico; planeaciongi@paslo.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co

En el corregimiento de El Encano se ha implementado el programa de reconversión laboral para carboneros quienes reciben un beneficio de \$5,520.000 para cambiar su actividad económica, adicionalmente reciben asesoría e insumos para implementar huertas caseras de 100 m2, para que puedan tener sostenibilidad alimentaria.

Tema: Talento Humano

Se presenta la matriz de talento humano para cada año la cual se entregará en CD de empalme.

Para todos los años se cuenta con personas de libre remoción y nombramiento, que ocupan el cargo secretario y 2 de subsecretarios y 4 personas de carrera administrativa, para todos los años. La cantidad de OPS que se contrataron anualmente se describen a continuación.

2016: 72 OPS

2017: 94 OPS

2018: 127 OPS

2019: 128 OPS

Tema: Inventario de bienes muebles

Se muestra la matriz de Bienes Muebles, se explica su lectura y se acuerda que cuando sea debido se hará la entrega formal de todos los bienes muebles.

Tema: Recursos Financieros

Se explican los rubros de la matriz de ejecución financiera en el cuatrienio haciendo exposición de los recursos presupuestados y ejecutados.

Tema: Seguimiento de ejecución presupuestal

Se presenta y explica la matriz de ejecución presupuestal con sus ítems y se describe cual es el proceso a seguir.

Una vez finalizada la exposición por parte del secretario de desarrollo económico, el comité de empalme solicita que en lo posible se entreguen liquidados todos los contratos de convenios. Adicionalmente mencionan que el comité analizará los





NIT: 891280000-3

CAM Anganoy via tos Rosales II

Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347

Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



intermes entregados por la secretaria y hará observaciones y recomendaciones posteriormente.

Se menciona que la entrega documental se realizará cuando se entregue el cargo a la administración entrante.

Se sugiere dejar los contactos de secretarios y subsecretarios para consulta una vez inicie la nueva administración y entregar actas físicas de los comités donde la Secretaria funja como secretaria técnica.

Dudas: Las dudas se solventaron en el ejercicio de la exposición.

Acuerdos y compromisos:

El equipo de empalme de la secretaría se compromete a:

- Suministrar el Informe del manejo del crédito de los años 2016-2017
 correspondiente a los recursos para los carretilleros de tracción animal
- Corregir los 6 datos de matriz de metas que se encuentran desactualizados y fueron mal digitados.
- Entregar la matriz de avance del plan de mejoramiento de control interno
- Concertar fecha para empalme del proyecto estratégico de la plaza de mercado El Potrerillo con el alcalde entrante y saliente.
- Entregar información sobre los convenios en los que se especifique cuantos están liquidados, cuantos sin liquidar y poner una observación del motivo por el cual no están liquidados. Entregarlos divididos por tipo de contratación.
 - Entregar toda la información a el comité de empalme el lunes 25 de noviembre.
- Se acuerda como fecha para inquietudes por parte del comité de empalme el lunes 2 de diciembre a las 8:00 am.
- Sugerir un Plan de contingencia para el 2020 de la latama al y collidos la

Sesión No. 2 de la fecha 02 de diciembre de 2019

Segunda sesión de apuntes de mesa técnica: Fecha 02 de Diciembre del año 2019.

Se continua con la segunda sesión de empalme y en primera instancia se recibe y radica un oficio presentado por el coordinador de empalme Luis Humberto Paz a la Secretaria de Desarrollo Económico, en el cual se realiza una solicitud de información sobre algunos temas puntuales de la dependencia como el proyecto de mejoramiento de la plaza de mercado el Potrerillo, reconversión laboral, Banco de la Esperanza, Carnaval Artesano, etc.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto gov.co

Para esta sesión se toma como referente el oficio y el Dr. Nelson. Leiton da una explicación breve de cada uno de los puntos, con el compromiso de entregar toda la información solicuitada en la próxima reunión.

Por otra parte el Señor Jhony Benavides y Santiago García, pertenecientes al comité de empalme de la admintración entrante, son delegados para la revisión de las liquidaciones y actualización de la base de datos de contratos, cada vez que se entregue un consolidado desde la Secretaria de Desarrollo Económico.

En lo referente a la información del proyecto de Poterrillo solicitada se informa que se cuenta con dos proyectos:

- Mejoramiento de la Plaza de Mercado El Potrerillo en la Ciudad de Pasto. Fase I Nariño. Valor: \$45.587.260.305,67 (Fuente: Regalías).
- Construcción y mejoramiento de las vías internas e la plaza de mercado El PotrerilloValor:\$7.870.244.082 Fuente: Contrato Plan y Municipio).

En cuanto al Proyecto de reconversión laboral: se solicuta enviar el estudio técnico que contenga el contexto normativo legal y el contexto de la ejecución. Se aclara que no hubo contrato ni un convenio para la realización del proceso. La reconversión laboral obedece a la norma nacional de tránsito que establece que en los municipio de primera categoría y categoría especial, se debe erradicar los vehículos de tracción animal, por lo tanto se hizo entrega de un beneficio al carretillero de tracción animal, se realizó un censo para determinar el número de carretilleros en el municipio, se adopto la base de datos mediante un acto administrativo, se establecieron fechas y requisitos para poder entregar los beneficios.

Asi mismo, se establecio un comité consultivo que ejerció la veeduría del proyecto, por ultimo se realizaron visitas domiciliarias y se corroboró que cada carretillero cuente con el equino y la carreta, o que presente el documento de pérdida del equino cuando aplique.

Se establecio el monto del beneficio en SMMLV, para cada carretillero el beneficio corresponde a 22,5 SMMLV, que contempla la compra del vehiculo, la licencia de conducción y el registro del vehiculo.

En el proceso de entrega, la carretilla se destruye y el equino entra en proceso de adopción por parte de la secretaria de Gestión Ambiental; el motocarguero fue escogio por el beneficiario en una feria de concesionarios y los técnicos del SENATE apoyaron las pruebas de carga antes de la compra del vehículo; por último, se realizaron actas de tránsito para la destrucción de las carretillas, almacen y la





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II 1919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347

Telélonos, + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000. - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico; planeaciongi@pasto gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



Secretaria de Tránsito municipal anexan el documento donde se da constancia de la destrucción de las carretillas.

En relacion de convenios interadministrativos se debe informar, por año, todo ló relacionado a los ítems solicitados por la comisión de empalme mediante le oficio radicado.

Se informa a la comisión de empalme que no se cuenta con un software especializado, se tiene en el programa Se Emprende la aplicación SISEM: estrategia del PNUD, para el registro de personas que se vinculan a la estrategia.

En el oficio se solicita informe de la situación actual el banco de la Esperanza, se menciona que este ya se encuentra Liquidado con Cámara de Comercio y dentro del mismo se establecio que los recursos que sobren del convenio deben hacer parte del fondo, a cargo de la Cámara de Comercio, y no pueden ser ubicados para otra destinación. Queda bajo la responsabilidad de la Camara de Comercio el manejo de los recursos.

Frente al informe ejecutivo de Carnaval Artesano 2019, se comenta que la gestión se realiza con artesanías de Colombia y ACOPI, quienes aportan los recursos. La Secretaria de Desarrollo Economico, a través de la subsecretaria de Turismo, realiza acompañamiento con el personal de apoyo.

En lo relacinado con las medidas del plan de contingencia, se menciona que no hay una directriz, se espera que se reúnan el alcalde saliente y el entrante.

Turismo en carnavales: se firma un convenio de promoción turística con Corpocarnaval, para promocionar el Carnaval de Negros y Blancos, el cual consiste en la visualización en plataformas digitales, en aeropuestos, impresos y revistas, entre otros.

En cuanto al Punto de Información Turistico - PIT se comenta que debe mantenerse en funcionamiento tanto el de la plaza de Nariño como el de el corregimiento del Fricano.

Remodelacion del centro comercial la Merced: Se solicita un informe sobre el proyecto, el cual se aspira a entregarlo el 15 de diciembre, porque el permiso de los vendedores en la plaza del carnaval se ha establecido hasta esa fecha.

Frente al informe del crédito de reconversión laboral se solicita que sea mas técnico y resumido, se incluirá en el informe de carretilleros.

Se debe entregar los proyectos viabilizados ante gestión institucional para el año 2020.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co

Por ultimo, se entregara a la comisión de empalme todos los soportes que se solicitaron mediante oficio, el día 10 de diciembre del presente año.

Sesión No. 3 del 10 diciembre del 2019

Tercera sesión de apuntes de mesa técnica. Fecha 10 de Diciembre del año 2019. Se trataron 3 puntos en el orden del día:

- 1. Entrega de información solicitada en oficio del 2 de diciembre del 2019. La cual se entrega en formato digital y es revisada por los asistentes a la reunión.
- 2. Lectura del acta de cierre de empalme de la Secretaria de Desarrollo Economico.

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

La secretaria de Desarrollo económico hace entrega de la documentacion necesaria para que la administración entrante, analice, utilice y mantenga la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

Dentro de la sesión de empalme se procede a dejar algunas sugerencias para el equipo de empalme que recibe como son:

- Se recomienda mantener y fortalecer los procesos de la Escuela de artes y oficios ya que es un espacio par el aprendizaje de población vulnerable la cual se ve beneficiada con estos procesos aprendidos.
- Sugerencia: tener en cuenta la percepción en Seguridad de vigilancia para la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico.
- 3. Sugerencia: Continuar pensando en el turismo como potencia de Pasto y continuar los procesos con los cuales en municipio se miro beneficiado y se obtuvo gran acogida de la población.
- 4. Sugerencia: Dar continuidad al cumplimiento de planes de mejoramiento tanto de entidades de control externos como internos de gestión institucional.
- 5. Darle continuidad con fechas puntuales al proceso de auditoria expres que esta realizando Contraloria Municipal a la SDEYC.





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax; + (57) 27223347 Código Posíal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

5. ANEXOS

INFORMES O DOCUMENTOS

	Folios
-Apuntes mesa técnica de empalme 20 de noviembre 2019	16
-Anexo I Matriz general de empalme MGE	Digital
-Anexo 3 Caracterizacion de talento humano	Digital
-Anexo 5 Seguimiento de ejecución presupuestal	Digital
-Anexo 10 Formato banco de proyectos	Digital
-FUID GD F007 Inventario Documental	Digital
-Apuntes mesa técnica de empalme 02 de diciembre 2019	4
-Apuntes mesa técnica de empalme 10 de diciembre 2019	1
- Oficio respuesta a solicitud de coordinación de empalme entar	nte 3
- Anexos respuesta a solicitud de coordinación de empalme ent	rante Digital

NOMBRE: Nelson Leitón Portilla Secretario de Desarrollo Económico y

Competitividad Directivo saliente

FIRMA Y CE

NOMBRE: Esteban Torres Rivera Delegado Oficina de Control Interno

The land

FIRMA YCE / 1085299108.

NOMBRE: Luis Humberto Paz Coordinador Comisión de Empalme Delegado del Gobernante Electo

FIRMA y C

NOMBRE: Doris Quilismal Delgado Delegado Oficina de Planeacion y gestión I.

FIRMA y CC 31-086/89

10 9501 Slean



NIT: 891280000-3 CAM Anganoy via Los Rosales II

Telétonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-